



Moneda Alturas II

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

Se comunica a los aportantes de **Moneda Alturas II Fondo de Inversión** (el “Fondo”) que se procederá al pago de un dividendo de conformidad a los dispuesto en el artículo 35° del Reglamento Interno del Fondo.

El monto del dividendo a pagar asciende a la suma de **USD 3.616.495 (tres millones seiscientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América)**.

Esta distribución se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en dólares de los Estados Unidos de América, vía transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los aportantes, el día 15 de junio de 2022.

Tendrán derecho al dividendo provisorio indicado los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.